



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas ha adoptado para desplegar la Ley 3/2024 de mejora de la calidad de vida de las personas con ELA y qué plazo real existe para que todas las prestaciones sean efectivas antes del 30 de junio de 2026?

Palacio de la Junta General, 29 de abril de 2026

Pilar Fernández Pardo